

anunciado; el qual se vio por dicho Ven. y Com. de  
nuestro e largam. Sobre ello; y dijeron Comedian. y  
Concedieron a dicho D. Joseph licencia; de la tierra  
que expone en su. de dicho Monruias; de sus An  
dezo; Unica m. para que se apriebe y ve  
de la Verriente. de ella para la de las suag que  
ex pone; siendo ciertos; y no para que les la  
bre ni demonte por el persunio. que de ello  
que de su ultra; al publico de esta villa y sus  
ganados; en su conformidad. Comyden la  
Referenda licencia sin persunio de tierra q.  
nuestro D. no tenga; y mandaron se ponga en  
el libro Capitalat Carriente de este d. y  
para su suguardo. Vela de la copia o tel  
simonio que se diere y así lo decreyeron  
mandaron y firmaron sus m. los que  
supieron de que goza =

De los Sumarios  
de de on

Don Alonso Pinar

Le Señor Manuel Siquero

Don Juan de Leon

